

23 AGO



448254

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 que se acompaña a  
 la solicitud de un  
 MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de  
 DON ANTONIO RAMOS LEON, con residencia en VALENCIA, calle  
 Cienfuegos, número 20.-

por

" TAPON PERFECCIONADO PARA BOTELLAS DE LEJIA "

===== 4  
 =====  
 =====  
 =====  
 =====

94825



23

5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Las características del tapón que vamos a describir permiten cerrar herméticamente las botellas de lejía aún después de despresionadas, por lo que las amas de casa, durante el consumo de su contenido, pueden estar seguras de que no se derramará la lejía aún cuando la botella quede acostada.

15 Principalmente, el tapón en cuestión, ha sido estudiado para su aplicación a botellas de lejía fabricadas en materiales plásticos de baja presión, por lo que el tapón viene a complementar a aquella botella en cuanto a seguridad se refiere.

20 El tapón está constituido por un cuerpo cilíndrico -1- dotado exteriormente de estrias axiales -2- que le permiten un fácil manejo. Es hueco y cerrado por una de sus bases -3-. Esta base tiene en su interior un saliente cilíndrico hueco -4- y forma una corona circular interna en donde se aloja un elemento elástico -5- de idénticas características que constituye la junta estanca.

25 Las referencias señaladas corresponden a los dibujos que se adjuntan como ejemplo práctico de realización de la idea expuesta, y en ellos podemos ver el tapón, en sección longitudinal, figura 1ª, y en vista exterior, figura 2ª.

30 El tapón estará dotado interiormente de rosca para

94825

23 AGO



fijarse por este procedimiento sobre el cuello de la botella.

35 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

40 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- TAPON PERFECCIONADO PARA BOTELLAS DE LEJIA, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo cilíndrico hueco, cerrado por una de sus bases y dotado de rosca interior, sobre el interior de cuya base cerrada sobresale un pivote cilíndrico y hueco, alrededor del cual y, con ligera presión, se adapta un elemento en forma de corona circular flexible que actúa de junta estanca.

45 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, " TAPON PERFECCIONADO PARA BOTELLAS DE LEJIA ".-

50 Tal como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 24 de Agosto de 1962

55 ALFONSO UNGRIA,

pp  
*[Handwritten signature]*

94825



figura 1ª

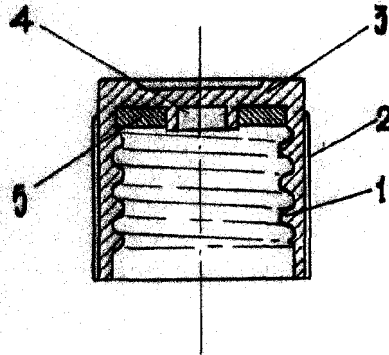
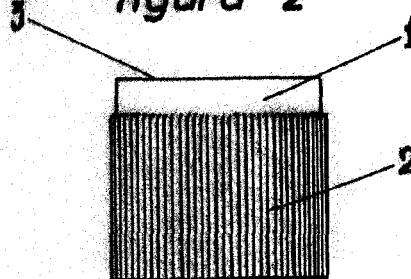


figura 2ª



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 24 de Agosto, 1962  
ALFONSO UNGRIA